

Guayaquil, 14 de Marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**COMPANIA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA SOSGHI SA**  
Ciudad.-

En mi calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **COMPANIA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA SOSGHI SA**, y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y resolución 92.1.4.3.0013. expedida por la Superintendencia de compañías publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del ejercicio económico 2015.

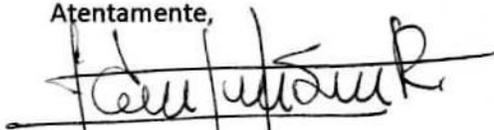
Las obligaciones Tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía

Debo recalcar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías Vigente en el País.

En este año 2015 los ingresos no se han podido superar porque los movimientos han sido de carácter familiar, esperamos poder informar una mejor resultado.

Doy así por concluido mi informe no sin antes de dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me han brindado el personal que presta servicios en esta Institución y también a los Señores Accionistas por confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo puede seguir adelante en esta empresa

Atentamente,



**SR. EMILIO SORO ROMERO**  
**GERENTE GENERAL**